



La Comisión de Pesca avaló su segundo informe semestral de labores de la LXV Legislatura; dictaminó 39 iniciativas

Boletín No. 6791

- En los tres años se trabajó para buscar mejores condiciones de vida para el sector pesquero y acuícola: diputada Bautista Pelaéz

La Comisión de Pesca, presidida por la diputada María del Carmen Bautista Pelaéz (Morena), aprobó en reunión ordinaria su segundo informe semestral de actividades del tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura, en el que expresa su compromiso de continuar apoyado al sector pesquero.

La diputada Bautista Pelaéz manifestó que en estos tres años de la Legislatura se trabajó para buscar mejores condiciones de vida para el sector pesquero y acuícola del país. “Desde su instalación, todas y todos le entramos a la tarea de buscar progresos para las y los pescadores, lo hicimos sin distinción de colores, con la única finalidad de rescatar lo que por muchos años había sido abandonado”.

Mencionó que se atendieron las iniciativas turnadas por la Mesa Directiva; de las 47 que le fueron enviadas, dictaminó 39. Asimismo, aprobó temas relacionados con equidad de género, sustentabilidad, entrega de apoyos, programas integrales de carácter transversal, combate a la pesca ilegal y redes “fantasma”, que son las perdidas o abandonadas en el mar y que dañan a las especies.

De igual forma, dijo, se trazó el camino para señalar que las y los pescadores tienen necesidades para realizar sus actividades diarias.

Indicó que se realizaron 28 foros en 12 estados de la República, se trabajó de la mano con autoridades y representantes de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca, Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuicultura Sustentables, Secretaría de Marina y gobiernos de estados y municipios, a fin de encontrar soluciones para las y los pescadores.

También, agradeció a las asociaciones civiles por el trabajo en conjunto a favor de este sector, con el único propósito de conseguir mejoras para las y los pescadores.



La diputada Nélide Ivonne Sabrina Díaz Tejeda (PRI) comentó que se trabajó en favor del desarrollo sostenible y protección de los recursos pesqueros. La Comisión ha mantenido una actividad productiva a pesar de los retos que enfrenta el sector, analizando y dictaminando iniciativas de ley y puntos de acuerdo en la búsqueda del beneficio colectivo de las y los pesqueros, precisó.

De Morena, la diputada Leonor Coutiño Gutiérrez dijo que la Comisión ayudó a las y los pescadores. “Hicimos muchas iniciativas, desgraciadamente no tuvimos respuestas a unas, pero no quedó en nosotros; vamos a seguir desde nuestras trincheras cooperando para lograr ser un México mejor”.

El diputado Casimiro Zamora Valdez (Morena) señaló que se presentaron propuestas por parte de las y los integrantes de la Comisión para que las cosas en el sector pesquero mejoraran; sin embargo, no se logró por diversos factores. Agregó que los pescadores solicitaban mayor atención y algunos programas, sobre todo artefactos de pesca como motores o lanchas.

Jesús Fernando García Hernández, diputado del PT, deseó que para la próxima Legislatura se tengan más logros en bien de los pescadores de todo el país. “Insistiremos de nueva cuenta en la iniciativa de que la Comisión de Pesca se convierta en la secretaría de este sector, por el bien de los pescadores y por la situación de la alimentación”.

Informe semestral

Por unanimidad, la Comisión aprobó su segundo informe semestral de actividades del tercer año de ejercicio, correspondiente al 1 de marzo al 31 de mayo del 2024, en el cual se muestran las reuniones ordinarias y de Junta Directiva, así como las iniciativas y puntos de acuerdos turnados.

El documento señala que la Comisión ha trabajado de la mano con diversas instituciones que realizan investigaciones en materia de pesca y acuicultura en nuestro país.

Da a conocer que se llevaron a cabo reuniones de trabajo que garantizan la participación del Poder Legislativo en aquellos temas de gran importancia. Se apoyó en todo momento las buenas prácticas parlamentarias para resolver los problemas que acontecen día a día en los estados donde se practica la pesca y la acuicultura.

Subraya que las y los integrantes de la Comisión estarán apoyando al sector pesquero y caminado de la mano con las autoridades, organizaciones civiles y ciudadanos para formular las correctas y oportunas soluciones que garanticen a todos el bienestar y el buen desarrollo del país y sus ciudadanos.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

13/06/2024

LEGISLATIVO

